



**Ministerio
del Ambiente**

ACUERDO No. 206
Doris Reinoso
Coordinadora General Administrativa Financiera

Considerando:

Que, el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador, faculta a las ministras y ministros de Estado, expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión;

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 248 de 30 de diciembre de 2010, la Ministra del Ambiente delega a la Coordinadora General Administrativa Financiera, la autorización de comisiones de servicios en el exterior;

Que, el Ing. Gustavo Galindo André, participó en el "Cierre del Programa Regional ECOBONA" del 28 al 30 de septiembre del 2011 en Lima-Peru.

Que, los gastos son financiados por ECOBONA.

Que, de conformidad al Art. 259 del Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público, la Dirección de Administración de Recursos Humanos emite informe favorable, mediante Informe Técnico 617-2011 DARH-MA del 26 de septiembre de 2011 y;

Que, la Secretaría Nacional de la Administración Pública, legaliza la autorización de viaje al exterior, mediante Solicitud de viaje al exterior No. 13108 de 27 de septiembre de 2011.

ACUERDA:

Artículo Único.-conceder Comisión de Servicios con Remuneración para el cumplimiento de Servicios Institucionales al Ing.Gustavo Galindo André, para participar en el "Cierre del Programa Regional ECOBONA" del 28 al 30 de septiembre del 2011 en Lima-Peru.

Dado en Quito, a **19 OCT 2011**


Doris Reinoso Villalva
Coordinadora General Administrativa Financiera


DR/JC/WT

